



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.5/36/52
19 noviembre 1981
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo sexto período de sesiones
QUINTA COMISION
Tema 100 del programa

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1982-1983

Estimaciones revisadas de las cifras incluidas en la sección 27,
Información Pública, Foro del Desarrollo

Informe del Secretario General

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en su primer informe sobre el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983 1/ dice lo siguiente:

"27.10 Como se observa en el cuadro 27.20 del proyecto de presupuesto por programas, los gastos estimados de la División de Información Económica y Social en 1982-1983 incluyen una cantidad de 400.000 dólares como contribución al Foro del Desarrollo. Al respecto, la Comisión Consultiva recuerda que en el párrafo 11 de su informe a la Asamblea General en su trigésimo quinto período de sesiones sobre el Foro del Desarrollo señaló lo siguiente:

"Sin embargo, con respecto a la financiación del Foro del Desarrollo a partir de 1982, la Comisión Consultiva opina que no es necesario que la Asamblea General se pronuncie por el momento respecto de la cuestión de asignar una contribución permanente con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. A juicio de la Comisión, es preciso que se llegue antes a un acuerdo entre las organizaciones participantes del sistema de las Naciones Unidas (28 organizaciones miembros) acerca de las sumas que cada una aportaría anualmente para la financiación a largo plazo del Foro del Desarrollo, en el contexto de los arreglos financieros propuestos por el Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas y

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 7 (A/36/7).

suscritos por el Comité Administrativo de Coordinación (enunciados en los párrs. 20 a 23 del documento A/C.5/35/52). Además, la Comisión Consultiva no está convencida de que el Secretario General haya estudiado todas las posibilidades de incrementar los ingresos mediante nuevos anuncios en la edición comercial y un aumento de las suscripciones. Asimismo, en vista del elevado costo de la edición general del Foro del Desarrollo, que en la actualidad se distribuye gratuitamente con fines de información pública (A/C.5/35/52, cuadro 2), la Comisión Consultiva recomienda que el Secretario General considere la posibilidad de que se cobre una suscripción por un valor nominal."

27.11 La Comisión Consultiva entiende que la situación relativa a la financiación del Foro por todas las organizaciones no se aclarará antes del tercer trimestre de 1981. Dadas las circunstancias, la Comisión recomienda que por el momento se suprima la cantidad de 400.000 dólares de los cálculos para 1982-1983. La Comisión recomienda además que el Secretario General presente un informe sobre la financiación del Foro del Desarrollo a la Asamblea en su trigésimo sexto período de sesiones. En el informe debería incluirse información sobre arreglos para la financiación a largo plazo del Foro, su presupuesto propuesto y las posibilidades de aumentar las ventas o los ingresos derivados de la publicidad. La Comisión Consultiva reexaminará la cuestión de una contribución al Foro del Desarrollo con cargo al presupuesto ordinario en el contexto de ese informe."

2. Este informe se presenta en cumplimiento de la recomendación de la Comisión Consultiva.
3. En su tercer período ordinario de sesiones de 1981, el Comité Administrativo de Coordinación tomó nota del apoyo prestado por el Comité de Información al Foro del Desarrollo 2/, por ser la única publicación interinstitucional del sistema de las Naciones Unidas, y del llamamiento que había hecho al Secretario General y a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para que mantuvieran su ayuda financiera a largo plazo, y pidió a los jefes ejecutivos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que pudieran prestar ayuda al Foro del Desarrollo que confirmaran las previsiones hechas en sus presupuestos para 1982-1983 y reiteraran su propósito de continuar prestando ayuda para la publicación después del próximo bienio.
4. Los organismos participantes que anunciaron sus contribuciones al Foro del Desarrollo para 1982-1983 reconocieron la importancia de que quedara asegurada la continuidad de la publicación e indicaron que tenían el propósito de seguir apoyándola después del próximo bienio, a reserva de la aprobación de sus órganos normativos.
5. En el cuadro 1 que figura a continuación se ofrecen datos sobre los ingresos estimados para 1981, 1982 y 1983:

2/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/36/21), págs. 42 y 43.

Cuadro 1

Ingresos estimados

(En miles de dólares EE.UU.)

1. <u>Contribuciones a/</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>
A			
Universidad de las Naciones Unidas	200,0	150,0	100,0
PNUD	66,0	72,0	79,2
UNICEF	27,5	30,0	32,5
OIT	15,0	22,8	22,8
ACNUR	10,0	10,0	10,0
Hábitat	3,0	3,0	3,0
OACI	3,0	3,0	3,0
OACI	2,0	2,0	2,0
UPU	-	1,6	1,6
B			
Naciones Unidas	200,0	200,0	200,0
FNUAP	80,0	80,0	80,0
BIRD	25,0	25,0	25,0
OMS	15,0	15,0	15,0
PNUMA	10,0	10,0	10,0
FIDA	10,0	10,0	10,0
UNCTAD	7,0	-	-
OMM	2,0	2,0	2,0
GATT	1,0	1,0	1,0
Consejo Mundial de Alimentos	-	1,0	1,0
Banco Asiático de Desarrollo	25,0	15,0	12,0
Banco Africano de Desarrollo	20,0	10,0	8,0
Fondo Fiduciario para Información Económica y Social	<u>112,5</u>	<u>50,0</u>	<u>50,0</u>
Total parcial	<u>834,0</u>	<u>713,4</u>	<u>668,1</u>
2. <u>Ingresos</u>			
Suscripciones a la edición comercial	625,1	736,0	792,0
Publicidad	15,0	50,0	60,0
Otros	<u>60,0</u>	<u>80,0</u>	<u>80,0</u>
Total parcial	<u>700,1</u>	<u>866,0</u>	<u>932,0</u>
Total general	<u>1 534,1</u>	<u>1 579,4</u>	<u>1 600,1</u>

a/ Por lo que respecta a las columnas de 1982 y 1983, las contribuciones incluidas en el apartado A son las contribuciones que se han confirmado, mientras que las indicadas en el apartado B son las previstas pero sin confirmar.

/...

6. Por lo que se refiere a la posibilidad de obtener ingresos mediante la inserción de nuevos anuncios en la edición comercial y el aumento de la distribución no gratuita, durante 1981 se han establecido contactos con diversos fondos que financian proyectos de desarrollo, con miras a lograr que publiquen sus anuncios en la edición comercial. Se están llevando a cabo negociaciones con el Banco Islámico de Desarrollo, con el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico y Social y otras entidades. El número de anuncios pagados por los gobiernos ha ido aumentando constantemente y todo parece indicar que esta tendencia va a continuar. Se prevé que los ingresos derivados de la publicidad ascenderán a 15.000 dólares en 1981, mientras que las cantidades correspondientes a 1982 y 1983 se calculan en 50.000 y 60.000 dólares respectivamente.

7. Se han llevado a cabo una vigorosa campaña para obtener nuevas suscripciones y una serie de seminarios para demostrar la utilidad de la edición comercial para las empresas dedicadas al desarrollo, de los que se esperan resultados prometedores. Se están estudiando nuevos servicios que puedan justificar un aumento de las tarifas de suscripción en el curso del próximo año.

8. Por lo que respecta a la posibilidad de cobrar un precio nominal por la suscripción a la edición general, en 1980 se intentó cobrar a los lectores de la edición general una cantidad por concepto de suscripción, pero no resultó rentable desde el punto de vista de los costos y la idea fue abandonada. El costo de la maquinaria administrativa necesaria para tramitar las suscripciones en diferentes monedas, muchas de ellas no convertibles, rebasaba con mucho los ingresos brutos. Además, la introducción de una tarifa de suscripción excluiría automáticamente a un importante grupo de lectores de los países en desarrollo, y se estima que la función principal del Foro del Desarrollo no es generar ingresos sino servir de instrumento para la información y el diálogo sobre cuestiones de interés mundial.

9. En un anexo al presente informe se exponen los gastos de 1981 y el proyecto de presupuesto para 1982-1983. La relación entre las cifras de ingresos y gastos en los tres años se indica a continuación.

	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Saldo</u>
	(En miles de dólares EE.UU.)		
1981	1 534,1	1 485,8	48,3
1982	1 579,4	1 553,7	25,7
1983	<u>1 600,1</u>	<u>1 630,4</u>	<u>(30,3)</u>
Total	<u>4 713,6</u>	<u>4 669,9</u>	<u>43,7</u>

10. La plantilla del Foro del Desarrollo para 1982 y 1983 no implica cambios con respecto a la autorizada para 1981, y figura en el anexo II al presente documento.

11. El Secretario General considera que para que continúe publicándose el Foro del Desarrollo es indispensable que las Naciones Unidas continúen prestando su ayuda, y reitera su petición de una consignación de 400.000 dólares en la sección 27 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983, que representa una subvención anual de 200.000 dólares para el Foro del Desarrollo.

Anexo I

Proyecto de presupuesto del Foro del Desarrollo

(En miles de dólares EE.UU.)

	<u>1981</u>			<u>1982</u>			<u>1983</u>		
	<u>Edición general</u>	<u>Edición comercial</u>	<u>Total</u>	<u>Edición general</u>	<u>Edición comercial</u>	<u>Total</u>	<u>Edición general</u>	<u>Edición comercial</u>	<u>Total</u>
Puestos de plantilla	315,0	220,0	535,0	330,7	228,9	559,6	347,2	240,3	587,5
Personal supernumerario	10,0	28,1	38,1	21,0	27,9	48,9	22,0	29,2	51,2
Consultores	18,0	50,8	68,8	18,9	40,0	58,9	19,8	42,0	61,8
Gastos comunes de personal	74,0	56,0	130,0	78,7	60,5	139,2	82,6	63,5	146,1
Viajes	22,0	18,0	40,0	21,3	19,9	41,2	22,3	20,8	43,1
Contratos de colaboración y traducción	38,9	29,0	67,9	50,0	30,4	80,4	52,4	31,9	84,3
Impresión por contrata	143,8	135,1	278,9	150,0	135,0	285,0	157,5	141,8	299,3
Gastos de distribución	114,4	60,0	174,4	126,0	62,8	188,8	132,3	65,9	198,2
Alquiler de equipo de elaboración de textos y otros medios	27,6	19,1	46,7	35,0	15,7	50,7	36,7	16,4	53,1
Comunicaciones	51,8	29,9	81,7	41,6	31,3	72,9	43,6	32,8	76,4
Servicios diversos	-	-	-	1,0	5,8	6,8	1,0	6,0	7,0
Suministros	4,3	20,0	24,3	6,3	15,0	21,3	6,6	15,8	22,4
Total	<u>819,8</u>	<u>666,0</u>	<u>1 485,8</u>	<u>880,5</u>	<u>673,2</u>	<u>1 553,7</u>	<u>924,0</u>	<u>706,4</u>	<u>1 630,4</u>

Anexo II

Puestos necesarios para el Foro del Desarrollo (por edición)

	Edición general (Ginebra)	Edición comercial			Total	
		(Ginebra)	(Nueva York)	(Washington)	Total	general
<u>Cuadro orgánico</u>						
P-5	1	1	-	-	1	2
P-4	2	1	-	-	1	3
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	1	1	1
Total	3	2	-	1	3	6
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categoría principal	-	2	1	-	3	3
Otras categorías	8	2	-	2	4	12
Total	8	4	1	2	7	15
Total general	11	6	1	3	10	21
